

15 de julio de 2015

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente adjudica las obras emergencia de la tubería que llevará agua al Valle del Guadalentín

Los trabajos para la puesta en marcha de esta conducción, con un presupuesto de 20 millones de euros, comenzarán de forma inmediata

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), ha adjudicado los trabajos de construcción de los cuatro tramos de la tubería principal que llevará el agua desalinizada desde la planta de Águilas a los regadíos del Valle del Guadalentín, en los términos municipales de Lorca y Totana.

Las obras adjudicadas consisten en la ejecución de una conducción de 27,5 kilómetros de longitud y 1.200 milímetros de diámetro para garantizar el abastecimiento de las zonas regables de Lorca y Totana. Los trabajos adjudicados a Construcciones ALPI S,A; OHL; Avance y desarrollo de Obras S.L y Aquambiente, Servicios para el Sector del Agua, SA empezarán de forma inmediata.

Estos trabajos forman parte de las obras de emergencia que está ejecutando el Ministerio al amparo del Real Decreto Ley 6/2015, de 14 de mayo aprobado por el Gobierno para combatir los efectos de la sequía en esta Demarcación. En concreto ya son 15 las actuaciones que han sido declaradas de emergencia en la cuenca del Segura por un importe total de 25,9 millones de euros, es decir el 86,47% de la inversión total prevista en el Real Decreto.

Sondeos del Sinclinal de Calasparra

Por otro lado, el Ministerio continúa trabajando en el acondicionamiento y la explotación de la batería de pozos del Sinclinal de Calasparra, que permitirá, con carácter inicial, poner a disposición de los futuros usuarios 10 hectómetros cúbicos de agua que se unirán al resto de recursos puestos a disposición de los regantes por parte del organismo de cuenca. Los técnicos de la CHS están ahora realizando la fase de pruebas que incluye la reposición de material deteriorado en los sondeos y la conexión de líneas eléctricas, y se prevé que el agua empezará a suministrarse en los próximos días.

La tramitación de los contratos de cesión de derechos solicitados por el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo Segura, amparados por lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas, está próxima a su resolución favorable una

vez han sido analizados los diferentes informes recibidos en la Subdirección General de Gestión Integrada del Dominio Público Hidráulico que está elaborando la propuesta de resolución.

De esta forma el Ministerio, en el marco del Real Decreto de Sequía aprobado por el Gobierno continúa dando respuesta a las demandas planteadas por los usuarios para paliar los efectos provocados por la falta de precipitación en esta demarcación hidrográfica.